

Promoción usuario “Elige tres regalos gracias a iSensoric y además recibe un regalo adicional si adquieres uno de los mejores electrodomésticos en promoción”

La Sociedad BSH Electrodomésticos España, S.A. (en adelante, “BSHE-E”), tiene previsto realizar la siguiente promoción denominada “iSensoric”:

1.- OBJETO:

El objeto de esta promoción es fidelizar a los usuarios de electrodomésticos Siemens®.

2.- DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN:

La promoción está dirigida a todos los consumidores de electrodomésticos Siemens® mayores de 18 años.

La promoción consiste en que aquellos usuarios que adquieran un electrodoméstico Siemens® seleccionado en promoción del catálogo 2015 desde el 1 de enero al 31 de marzo 2016 y envíen al Centro de Atención al Usuario de Siemens® el formulario que encontrarán en la web de Siemens® y la fotocopia de la factura de compra, recibirán como regalo uno de estos 3 regalos a elegir: una experiencia de conducción de un Ferrari u otra aventura a elegir entre más de 258 en La Vida es Bella o un vale descuento de 30€ para un espectáculo a canjear en la web de Atrápalo o una pulsera deportiva inteligente sunstech.

Además si adquieren un electrodoméstico en promoción seleccionado como los mejores de Siemens o los más tecnológicos de Siemens, recibirán un regalo adicional, un smartWatch.

Para más información sobre las condiciones de la promoción, consultar: www.siemens-home.es/promocion-isensoric

Se admitirán solicitudes recibidas hasta el 15 de abril de 2016. BSHE-E se reserva el derecho de modificar el plazo de duración de esta promoción.

Los usuarios tendrán conocimiento de esta promoción a través de:

- Televisión
- Material promocional que encontrarán en los puntos de venta
- Vía correo electrónico
- Nuestra página web: <http://www.siemens-home.es/>
- Google y redes sociales

3.- PRODUCTO EN PROMOCIÓN:

| | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Lavadoras iQ800 * | Secadoras iQ800 * |
| WM14Y540ES* | WT48Y740EE* |
| WD15H57XEP* | WT46Y729EE* |
| WD15H547EP* | Lavavajillas iQ700 * |
| WM16Y899ES* | SN278I03TE* |
| WM16Y80XES* | SN678D02TE* |
| Lavadoras iQ700 8-9Kg | SN278I07TE* |
| WM16W690EE | Lavavajillas iQ500 con zeolitas |
| WM14W69XEE | SN26P892EU |
| WM14W690EE | SN26P292EU |
| WM16W570EE | SN25M845EU |
| Lavadoras iQ500 8kg 1400 r.p.m. | SN25M245EU |
| WM14Q48XES | SN66P032EU |
| WM14Q468ES | SN56P592EU |

Los electrodomésticos Siemens señalados con un asterisco (*) son los considerados como los mejores de Siemens o los más tecnológicos en promoción y por lo tanto no sólo llevan como regalo uno de los 3 regalos a elegir, sino que además llevan como regalo adicional; un smartWatch.

4.- ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida en España.

5.- ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida para los aparatos adquiridos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016.

6.- PARTICIPACIÓN:

Para recibir el regalo que el usuario haya elegido de los tres regalos a elegir, el usuario deberá rellenar el formulario de solicitud que estará disponible en la página web de Siemens® www.siemens-home.es/promocion-isensoric y enviarlo cumplimentado junto con una fotocopia de la factura de compra.

Esta promoción está dirigida a usuarios finales y cualquier solicitud de comercio, promotora o área de negocio quedará invalidada. BSHE-E se reserva el derecho a invalidar solicitudes cuando existan sospechas fundadas de que el participante tiene una relación directa con un comercio, promotora o área de negocio.

No se admitirán albaranes de entrega ni notas de pedido. La fecha límite de recepción de solicitudes será el 15 de abril 2016.

BSHE-E se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

En el caso de solicitudes erróneas o ilegibles o con documentación incompleta, se contactará con el usuario para recopilar la información necesaria. En estos casos, se ampliará el plazo hasta 30 días naturales desde la fecha final de la promoción publicada en la página web. Transcurridos estos 30 días naturales, las solicitudes que sigan siendo erróneas o con documentación incompleta se considerarán nulas.

7.- ENTREGA DE LOS REGALOS:

En el caso de que el usuario hubiera optado en el formulario por el regalo de “una pulsera deportiva” o tenga derecho a regalo adicional de un “smartWatch”, éste lo/s recibirá en la dirección postal indicada en el formulario web de participación a través de una empresa de mensajería.

En el caso de que el usuario hubiera optado en el formulario por el regalo de “una conducción de un Ferrari o actividad de aventura” o por “el descuento en un espectáculo”, éste recibirá dicho regalo en la dirección de email indicada en el formulario web de participación a través de una empresa de regalos.

Ninguno de los regalos es susceptible de cambio, alteración o compensación económica a petición de los ganadores.

Los premios entregados al amparo de la promoción se encuentran sujetos al régimen fiscal en vigor.

Se estima que el regalo se entregará en un plazo máximo de dos meses después de la recepción de los justificantes correctamente entregados.

Tras escoger uno de los tres regalos a elegir que se ofrecen en la promoción a través del formulario de participación y una vez confirmada la aprobación de la solicitud, el usuario no podrá solicitar un cambio de regalo.

Los regalos a elegir son:

1.-Vale válido por la conducción de un Ferrari en carretera abierta en las ciudades disponibles u otra experiencia de aventura a elegir entre más de 258 opciones en la web de la Vida es Bella. El vale regalo se enviará al usuario a través de correo electrónico y una vez disponga de él, el usuario se encargará de elegir y reservar la experiencia de aventura que elija.

2.-Vale descuento por valor 30€ a canjear en espectáculos en la web de Atrápalo. El vale descuento a canjear por espectáculos se enviará al usuario a través de email y una vez disponga

de él, el usuario se encargará de elegir y reservar el espectáculo que elija aplicando el descuento de 30€ de regalo.

3.-Pulsera deportiva inteligente sunstech. Incluye código QR para descargar la app "Wanbaolu wristlet". Compatible con Android 4.3 o superior y a partir de iPhone 5 e iOS 6.1 o superior.

Dimensiones de la muñeca: de 155 mm a 210 mm (10 agujeros). Incluye: cable USB y manual de instrucciones.

Además, la compra de los electrodomésticos en promoción más tecnológicos incluirá como regalo adicional un smartWatch que se enviará a la misma dirección postal que hayan indicado en el formulario de participación de la promoción a través de mensajería y sin necesidad de realizar ningún trámite adicional.

Características del smartWatch:

Incluye un procesador Quad ARM A7 de 1,2 Ghz, 512 MB de memoria RAM, además de una autonomía de dos días. Dispone de sensores de todo tipo. Un sensor de luz ambiental, acelerómetro, brújula, sistema giroscópico y GPS.

8.- LIMITACIONES:

Esta promoción está dirigida a usuarios finales y cualquier solicitud de comercio, promotora o área de negocio quedará invalidada. Además, se considerarán nulas las solicitudes en las que los datos del comercio figuren en lugar de los datos personales del usuario.

Se considera como único canal de solicitud, el formulario de la web de Siemens® www.siemens-home.es/promocion-isensoric. Cualquier petición recibida por otro canal diferente, anulará dicha solicitud.

BSHE-E considerará la factura original o ticket de compra detallado, como única prueba de compra, siempre que se indique el modelo y la fecha de compra. Albaranes de entrega, notas de pedido o documentos manuales sin timbrar no serán aceptados.

Usuarios finales con saldos pendientes hacia BSHE-E no podrán acceder a esta promoción hasta que no salden sus deudas.

9.- RESTRICCIONES:

No podrán participar en la promoción los empleados de BSHE-E, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración y/o desarrollo de la presente promoción, así como sus familiares en primer grado.

Por este motivo, no serán válidas las solicitudes con facturas Staff Sales (BSH).

10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Se informa a los posibles participantes de que el simple hecho de participar en la promoción implica la total aceptación de las presentes bases, que han sido protocolizadas y depositadas ante el Notario de Zaragoza, D. Rafael Bernabé Panós, quedando a la libre disposición de los usuarios participantes.

BSHE-E, como organizadora de la misma, se reserva el derecho de interpretación de estas bases. Serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse como consecuencia de la interpretación y ejecución de dichas bases los Juzgados y Tribunales de Zaragoza.

11.- BASE DE DATOS:

La adhesión a esta promoción es voluntaria. Los datos aportados por los participantes serán incorporados a un fichero propiedad de BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A con domicilio en Zaragoza, Polígono Empresarial PLA-ZA, Ronda del Canal Imperial, nº 18-20, cuya finalidad es la gestión de esta promoción. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos dirigiéndose a BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A. a la precitada dirección, indicando la referencia "Protección de datos" o al correo electrónico PMP-SeguridadDatos@bshg.com.

BSH Electrodomésticos España, S.A. se compromete a la obligación de guardar secreto de los datos de carácter personal, y a tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos impone. BSH Electrodomésticos España, S.A. podrá ceder sus datos personales a otras empresas del Grupo o Servicios contratados con la única finalidad de ejecutar su petición.

12.- OTROS DERECHOS:

BSHE-E se reserva el derecho de evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso podrá ejercitar aquellas acciones legales que estime oportunas.

Asimismo, BSHE-E se reserva el derecho, previa notificación al Notario, de suspender o modificar la promoción por cualquier causa justificada.